



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00089723- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por la Prof. Aurora Ludueña por la que eleva su renuncia al cargo de Profesora Asistente, con dedicación simple por concurso, en la cátedra Teoría Archivística, a partir del 01 de marzo de 2023; y

CONSIDERANDO:

que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Ludueña, Legajo 41314, se desempeña en un cargo de Profesora Asistente, con dedicación simple por concurso, en la cátedra Teoría Archivística, con vencimiento de su designación el 08/02/2025;

que la Escuela de Archivología y la Secretaría Académica han tomado conocimiento de la mencionada renuncia;

que en sesión del día 13 de marzo, el H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por la Prof. Aurora LUDUEÑA, Legajo 41314, al cargo de Profesora Asistente, con dedicación simple por concurso, en la cátedra Teoría archivística, de la Escuela de Archivología, a partir del 01 de marzo de 2023.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

cpk

